

*Sistema Estatal de Evaluación*  
Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas  
Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal  
Al 30 de Junio del 2019

TRIMESTRE: SEGUNDO 2019

## JUSTIFICACIONES

### **CAPITULO 3000: SERVICIOS GENERALES:**

Partida 37501 Viáticos: Reducción a esta partida, para dar suficiencia a la partida 39202 Otros impuestos y derechos, con el propósito de dar cumplimiento a la obligación del pago del 2% sobre el total de percepciones a la nómina de personal de esta comisión.

Partida 35501. Mantenimiento y conservación de equipo de transporte. Fue necesaria la ampliación a esta partida, ya que un vehículo propiedad de esta comisión participo en una colisión, siendo por la aseguradora considerado pérdida total; o dando la opción de realizar un reembolso por el costo del vehículo, optando por la segunda opción. Para lo cual, fue necesario el pago de la reparación del vehículo. Costo que será restituido por la aseguradora.

Partida 37501 y 37502. Viáticos y Gastos de camino. Ampliación necesaria en esta partida, ya que se ha vuelto apremiante la constante permanencia en las comunidades indígenas, más que en cualquier otro tiempo, para salvaguardar la estabilidad en la comunicación de las comunidades indignas y Gobierno.

Partida 39202. Otros Impuestos y Derechos. Ampliación necesaria para pago del 2% de impuestos sobre percepciones de los trabajadores, la cual no estaba presupuestada originalmente, cuyo cumplimiento de ley, entra en vigor en el ejercicio 2019.

### **CAPITULO 5000: BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES:**

Partida 51901. Equipo de Administración. Ampliación necesaria para la adquisición de aires acondicionados para uso en área contable de la Cedis, ya que el equipo de aire tipo central se descompuso y la reparación era excesiva, ya que el equipo era muy viejo.